



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **757/23**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-08-2023 a las 19:34 horas.



## Contrato de suministro con colocación de elementos de carpintería en los edificios de la Excm. Diputación de Córdoba (3 lotes)

### Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 429.534 EUR.

→ **Importe** 433.113,45 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 357.945 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 1 Año(s)

→ **Observaciones:** Según lo especificado en el apartado F del Anexo 1 del PCAP

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Contrato Mixto** Si

→ **Lugar de ejecución** ES613 Córdoba Según lo especificado en el apartado K del Anexo 1 del PCAP Córdoba

→ **Clasificación CPV**

→ 44000000 - Estructuras y materiales de construcción; productos auxiliares para la construcción (excepto aparatos eléctricos).

→ 44200000 - Productos estructurales.

→ 44230000 - Trabajos de carpintería para la construcción.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **ANEXO 4 757 23.doc**

→ **ANEXO 6 757 23.doc**

→ **plantilla oferta economica LOTE 1.xls**

→ **plantilla oferta economica LOTE 2.xls**

→ **plantilla oferta economica LOTE 3.xls**

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada con 3 lotes

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=JsoNUqyfDgiAAM7L03kM8A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=JsoNUqyfDgiAAM7L03kM8A%3D%3D)

**Nº de Lotes:** 3

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

→ **Número máximo de lotes a los que se puede presentar:** 3

→ **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 3

## Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Córdoba**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://aplicaciones.dipucordoba.es/contratacion/>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UWEIm2LZtRUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15  
→ (14071) Córdoba España  
→ ES613

### Contacto

→ Teléfono 957212900  
→ Fax 957211188  
→ Correo Electrónico [contratacion@dipucordoba.es](mailto:contratacion@dipucordoba.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Servicio de Contratación de la Diputación Provincial

→ Sitio Web <http://www.dipucordoba.es/>

## Proveedor de Información adicional

→ Servicio de Patrimonio

→ Sitio Web <https://dipucordoba.es>

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 31/08/2023 a las 23:59

### Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15  
→ (14071) Córdoba España

### Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15  
→ (14071) Córdoba España

### Dirección de Visita

### Dirección de Visita

### Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

### Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

### Contacto

→ Teléfono +34 957211108  
→ Correo Electrónico [patrimonio@dipucordoba.es](mailto:patrimonio@dipucordoba.es)

### Contacto

→ Teléfono +34 957212900  
→ Fax +34 957211188  
→ Correo Electrónico [contratacion@dipucordoba.es](mailto:contratacion@dipucordoba.es)

## Recepción de Ofertas

→ Recepción Telemática a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

### Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15  
→ (14071) Córdoba España

### Dirección de Visita

### Plazo / Horario

→

De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ Teléfono +34 957212900

→ Correo Electrónico [contratacion@dipucordoba.es](mailto:contratacion@dipucordoba.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 31/08/2023 a las 23:59

→ Observaciones: Sólo se admitirán ofertas presentadas a través de la herramienta de preparación y presentación que facilita la PLACSP. Para cualquier tipo de duda o incidencia con la descarga, uso y manejo de la herramienta de preparación de ofertas electrónicas, póngase en contacto con los responsables de la Plataforma a través del correo-e [licitacionE@minhafp.es](mailto:licitacionE@minhafp.es), en horario de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 y viernes de 9:00 a 15:00.

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables automáticamente.

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 14/09/2023 a las 09:00 horas

→ Fecha y hora estimadas sujetas a cambios por parte de la Mesa de Contratación.

### Lugar

→ Casa Palacio Provincial

### Dirección Postal

→ Plaza de Colón, s/n

→ (14071) Córdoba España

### Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Hasta completar aforo, salvo que el acto tenga lugar de manera telemática, retransmitido a través de <https://www.youtube.com/user/prensadipucordoba>.

## Otros eventos

Apertura de los sobres que contienen los requisitos previos de participación.

→ Apertura sobre administrativo

→ El día 07/09/2023 a las 09:00 horas

→ Fecha y hora estimadas sujetas a cambios por parte de la Mesa de Contratación. Acto de carácter privado por disponerlo así el PCAP en su cláusula 20.

### Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : Ninguna, ya que el acto no tiene carácter público.

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 02/08/2023

## Objeto del Contrato: Contrato de suministro con colocación de elementos de carpintería en los edificios de la Excm. Diputación de Córdoba (3 lotes)

### → Descripción del procedimiento

Contrato de suministro con colocación de elementos de carpintería en los edificios de la Excm. Diputación de Córdoba (3 lotes), tramitado mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada. El lote 1 se refiere a suministro con colocación de carpintería de aluminio; el lote 2 a suministro con colocación de carpintería metálica y el lote 3 a suministro con colocación de carpintería de madera. Los empresarios pueden presentar oferta a los tres lotes y pueden resultar adjudicatarios de uno, dos o tres lotes.

→ Valor estimado del contrato 429.534 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 433.113,45 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 357.945 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 44000000 - Estructuras y materiales de construcción; productos auxiliares para la construcción (excepto aparatos eléctricos).

→ 44200000 - Productos estructurales.

→ 44230000 - Trabajos de carpintería para la construcción.

### → Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: Según lo especificado en el apartado F del Anexo 1 del PCAP

### → Lugar de ejecución

→ Según lo especificado en el apartado K del Anexo 1 del PCAP

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

#### Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15

→ (14071) Córdoba España

## Opciones y prórrogas

→ Descripción: Se prevé una modificación de las previstas en el artículo 204 y D.A. 33ª LCSP, por aumento de necesidades.

→ Número máximo de prórrogas: 0

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Según lo especificado en el apartado 2.4 del Anexo 2 del PCAP

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Según lo especificado en el apartado 2.4 del Anexo 2 del PCAP

→ Consideraciones de tipo medioambiental - A los efectos previstos en el artículo 202 de la LCSP, se establecen como condiciones especiales de tipo medioambiental el mantenimiento o mejora de los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato, en el bien entendido de que se encuentran directamente vinculadas con el objeto del contrato.

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

→ Ninguno

## Contratación verde

→ Otros

## Contratación social

→ Otros

## Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Otros

### Lote 1: LOTE 1: Suministro con colocación de carpintería de aluminio.

→ Descripción del lote LOTE 1: Suministro con colocación de carpintería de aluminio.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 145.848 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Importe 147.063,4 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES613

→ Importe (sin impuestos) 121.540 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 44000000 - Estructuras y materiales de construcción; productos auxiliares para la construcción (excepto aparatos eléctricos).

→ Clasificación CPV

→ 44200000 - Productos estructurales.

→ Clasificación CPV

→ 44230000 - Trabajos de carpintería para la construcción.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales suministros realizados, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el curso de, como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá ser igual o superior al 70% del valor estimado del lote 1, esto es, 85.078,00 €. Para determinar que un suministro es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV. La relación de los suministros realizados se acreditará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañada de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización del suministro. Cuando el licitador pretenda acreditar su solvencia técnica con suministros realizados para la propia Diputación de Córdoba, no resultará obligatorio aportar el certificado a que se refieren el párrafo anterior, siendo suficiente con que indique el número de expediente y la denominación del contrato de que se trate para que el Servicio de Contratación pueda verificar la existencia de la documentación que acredite la recepción del trabajo. Cuando se trate de una empresa sea de nueva creación, su solvencia se acreditará por otros medios de prueba de la solvencia técnica dispuestos en el Anexo nº 2 del PCAP. Umbral: 85078 Periodo: 1 año Expresión: Euros en suministros realizados

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios que, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, sea, al menos, una vez el valor estimado del lote 1 del contrato, 121.540,00 €. El volumen anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en

el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuantas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Si, por una razón justificada, el empresario no está en condiciones de presentar las referencias solicitadas se le autorizará a acreditar su solvencia económica y financiera por medio de los documentos y en las condiciones que se detallan en el Anexo nº 2 del PCAP. **Umbral:** 121540 **Periodo:** 1 año **Expresión:** Euros en volumen anual de negocios

## Lote 2: LOTE 2: Suministro con colocación de carpintería metálica

- Descripción del lote LOTE 2: Suministro con colocación de carpintería metálica
- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional Córdoba
- Código de Subentidad Territorial ES613
- Valor estimado del contrato 26.286 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 26.505,05 EUR.
- Importe (sin impuestos) 21.905 EUR.
- Clasificación CPV
  - 44000000 - Estructuras y materiales de construcción; productos auxiliares para la construcción (excepto aparatos eléctricos).
- Clasificación CPV
  - 44200000 - Productos estructurales.
- Clasificación CPV
  - 44230000 - Trabajos de carpintería para la construcción.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de los principales suministros realizados, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el curso de, como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá ser igual o superior al 70% del valor estimado del lote 2, esto es, 15.333,50 €. Para determinar que un suministro es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV. La relación de los suministros realizados se acreditará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañada de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización del suministro. Cuando el licitador pretenda acreditar su solvencia técnica con suministros realizados para la propia Diputación de Córdoba, no resultará obligatorio aportar el certificado a que se refieren el párrafo anterior, siendo suficiente con que indique el número de expediente y la denominación del contrato de que se trate para que el Servicio de Contratación pueda verificar la existencia de la documentación que acredite la recepción del trabajo. Cuando se trate de una empresa sea de nueva creación, su solvencia se acreditará por otros medios de prueba de la solvencia técnica dispuestos en el Anexo nº 2 del PCAP. **Umbral:** 15333.5 **Periodo:** 1 año **Expresión:** Euros en suministros realizados

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios que, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, sea, al menos, una vez el valor estimado del lote 2 del contrato, 21.905,00 €. El volumen anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuantas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Si, por una razón justificada, el empresario no está en condiciones de presentar las referencias solicitadas se le autorizará a acreditar su solvencia económica y financiera por medio de los documentos y en las condiciones que se detallan en el Anexo nº 2 del PCAP. **Umbral:** 21905 **Periodo:** 1 año **Expresión:** Euros en volumen anual de negocios

## Lote 3: LOTE 3: Suministro con colocación de carpintería de madera

- Descripción del lote LOTE 3: Suministro con colocación de carpintería de madera
- Lugar de ejecución → Valor estimado del contrato 257.400 EUR.
- País España → Presupuesto base de licitación
- Subentidad Nacional Córdoba → Importe 259.545 EUR.
- Código de Subentidad Territorial ES613 → Importe (sin impuestos) 214.500 EUR.
- Clasificación CPV
  - 44000000 - Estructuras y materiales de construcción; productos auxiliares para la construcción (excepto aparatos eléctricos).
- Clasificación CPV
  - 44200000 - Productos estructurales.
- Clasificación CPV
  - 44230000 - Trabajos de carpintería para la construcción.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de los principales suministros realizados, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el curso de, como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá ser igual o superior al 70% del valor estimado del lote 3, esto es, 150.150,00 €. Para determinar que un suministro es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV. La relación de los suministros realizados se acreditará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañada de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización del suministro. Cuando el licitador pretenda acreditar su solvencia técnica con suministros realizados para la propia Diputación de Córdoba, no resultará obligatorio aportar el certificado a que se refieren el párrafo anterior, siendo suficiente con que indique el número de expediente y la denominación del contrato de que se trate para que el Servicio de Contratación pueda verificar la existencia de la documentación que acredite la recepción del trabajo. Cuando se trate de una empresa sea de nueva creación, su solvencia se acreditará por otros medios de prueba de la solvencia técnica dispuestos en el Anexo nº 2 del PCAP. **Umbral:** 150150 **Periodo:** 1 año **Expresión:** Euros en suministros realizados

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios que, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, sea, al menos, una vez el valor estimado del lote 3 del contrato, 214.500,00 €. El volumen anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuantas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Si, por una razón justificada, el empresario no está en condiciones de presentar las referencias solicitadas se le autorizará a acreditar su solvencia económica y financiera por medio de los documentos y en las condiciones que se detallan en el Anexo nº 2 del PCAP. **Umbral:** 214500 **Periodo:** 1 año **Expresión:** Euros en volumen anual de negocios

## Condiciones de Licitación

- Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

### Garantía Requerida Definitiva

- Importe 17.897,25 EUR.

## Garantía Requerida Complementaria

→ Importe 17.897,25 EUR.

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con la Diputación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica y, financiera y técnica o profesional en la forma establecida en el presente pliego o, en los casos en que sea procedente, se encuentren debidamente clasificadas. Cuando fueran personas jurídicas deberán justificar que el objeto social de la entidad comprende el desarrollo de todas las actividades que constituyen el objeto del contrato al que concurren. La capacidad de obrar de los empresarios que fueren personas jurídicas se acreditará mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acta fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. La acreditación de los datos relativos a la personalidad jurídica y a la capacidad de obrar podrá realizarse mediante la certificación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP.
- No prohibición para contratar - Los candidatos o licitadores no podrán estar incurso, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP.
- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración de las prescripciones técnicas y/o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, lo cual se acreditará mediante certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, pudiendo serlo por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. Su cumplimiento se acreditará mediante certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, que podrá obtenerse mediante autorización de cesión de información según Anexo nº 4 o, en su caso, declaración responsable de no estar obligado a presentarla. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. Esta documentación podrá suplirse por la autorización, que consta en el Anexo nº 4 de este PCAP, por la que se autoriza al órgano de contratación a obtener de forma directa la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo que se facilita en el PCAP.

### Motivos de exclusión

- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Rigen las condiciones especiales de incompatibilidad del artículo 70 de la LCSP.

- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Rigen las prohibiciones de contratar del artículo 71 de la LCSP.
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Rigen las condiciones especiales de incompatibilidad del artículo 70 de la LCSP.

## Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- N° Lote: 1
- N° Lote: 2
- N° Lote: 3
- Descripción Sobre que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para optar a la adjudicación del contrato de suministro con colocación de elementos de carpintería en los edificios de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, por procedimiento abierto, común a los tres lotes.

## Preparación de oferta

- Sobre C Lote 1
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- N° Lote: 1
- Descripción Oferta económica LOTE 1: documentación acreditativa de criterios evaluables de forma automática, para optar a la adjudicación del contrato de suministro con colocación de elementos de carpintería en los edificios de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, por procedimiento abierto.

## Preparación de oferta

- Sobre C Lote 2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- N° Lote: 2
- Descripción Oferta económica LOTE 2: documentación acreditativa de criterios evaluables de forma automática, para optar a la adjudicación del contrato de suministro con colocación de elementos de carpintería en los edificios de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, por procedimiento abierto.

## Preparación de oferta

- Sobre C Lote 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- N° Lote: 3
- Descripción Oferta económica LOTE 3: documentación acreditativa de criterios evaluables de forma automática, para optar a la adjudicación del contrato de suministro con colocación de elementos de carpintería en los edificios de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, por procedimiento abierto.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 100
  - Expresión de evaluación : Euros, según fórmula del Anexo 3 PCAP:  $P_i = 100 \times (PG_{max} - PG_i) / (PG_{max} - PG_{min})$
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 100

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ **Servicio de Contratación de la Diputación Provincial de Córdoba**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.dipucordoba.es/>

#### Dirección Postal

→ Plaza de colón, 15  
→ (14071) Córdoba España

#### Contacto

→ Teléfono +34 957212900  
→ Fax +34 957211188  
→ Correo Electrónico [contratacion@dipucordoba.es](mailto:contratacion@dipucordoba.es)

## Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recursos**

→ Sitio Web <http://www.juntadeandalucia.es/economiyhacienda/esctructura>

#### Dirección Postal

→ Calle Barcelona, nº 4-6  
→ (41001) Sevilla España

#### Contacto

→ Teléfono +34 671530856  
→ Fax +34 955515041  
→ Correo Electrónico  
[tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es](mailto:tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es)

## Plazo de Presentación

→ Hasta el 28/08/2023 a las 23:59

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Subcontratación permitida

→ La descripción de la subcontratación es la definida en el apartado R del Anex nº 1 del PCAP.

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No